

ASPECTOS DE FORMATO GENERALES:

- **Fuente de texto:** en texto general usar fuente arial tamaño 11; en títulos principales colocar fuente negrita tamaño 12, en subtítulos subrayar y usar fuente 11, y para títulos menores usar cursiva fuente 11. Interlineado 1.5
- **Numeraciones y orden:** Las divisiones por apartado (según el índice descripto), serán numeradas correlativamente desde introducción hasta el final, mediante el sistema de numeración (1, 1.1, 1.1.1, 2, 2.1, 2.1.1 y así sucesivamente).
- **Resumen y Abstract** (con Palabras Clave/Keywords): redactado en no más de 350 palabras. Debe estructurarse sintetizando los siguientes aspectos: Objetivo; Metodología; Resultados; Conclusión. Debe desarrollarse tanto en español como en inglés (Abstract). A continuación de cada uno se deben incorporar entre 3 y 6 palabras clave (keywords).
- **Extensión General:** 25000 como mínimo a 35.000 palabras como máximo, excluyendo resumen, abstract, anexos, tablas, figuras y bibliografía (si se realiza el trabajo completo). Únicamente se podrá sobrepasar este número por justificación del director/tutor, y siempre que sea aprobado por las autoridades de la maestría
- **Bibliografía:** no más de 30 referencias. Se recomienda consultar la Guía interactiva Normas APA 7ma. Ed.; en el siguiente enlace:
<https://repository.ugc.edu.co/server/api/core/bitstreams/8258f4b7-6550-46be-82fb-4e0a4fa6068b/content> o similares. Deben usarse portales/fuentes para búsqueda bibliográfica de solvencia académica. Ejemplo: PubMed, LILACS; Scielo, Redalyc; Trip database; Google Académico; Epistemonikos; Biblioteca Cochrane, etc.
- **Notas al pie:** no se aceptan
- **Figuras y tablas:** usar Normas APA 7ª edición. Se colocan en el texto subsecuentemente a ser citadas en este. En ambas debe usarse la misma fuente de texto que el resto del documento, y en iguales tamaños según corresponda. Deben usar colores negro, gris y blanco; y en caso de necesitarse distinciones mayores para gráficos, usar rayas, puntos, u otros recursos similares. Las figuras y tablas deben ser lo suficientemente explicativas para evitar confusiones; no usar gráficos circulares para más de ocho conjuntos de datos; en este caso, es apto el uso de barras)

ESTRUCTURA:

Portada

La portada debe seguir estrictamente las pautas de estilo institucional de la universidad. Estas incluyen: Datos Institucionales: Universidad de Vitoria Gasteiz EUNEIZ, y logo de EUNEIZ. En tamaño de fuente 26 y mayúsculas



- **PRIMERA PÁGINA:** Título del TFM: En tamaño de fuente 24 y mayúsculas.

Subtítulo del Trabajo: En tamaño de fuente 20 y mayúsculas

Mención explícita a la titulación ("*Trabajo Final de Máster para la obtención del título de Máster de Formación Permanente en Reprocesamiento de Productos Sanitarios*". En tamaño de fuente 20.

Autoría y Tutoría: Nombre completo de autor y del tutor académico. En tamaño de fuente 18.

Lugar y Fecha: Ciudad y año de presentación académica. En tamaño de fuente 14.

- SEGUNDA PÁGINA: Agradecimientos y Dedicatorias (Opcional): Sección de carácter personal pero formal, donde se reconoce la ayuda técnica, institucional o personal prestado durante la elaboración de la investigación. Resumen y Abstract (con Palabras Clave / Keywords. En tamaño de fuente 11.
- TERCERA PÁGINA: Índices

Tabla de contenido (reemplazar X número de página)- **La entrega obligatoria incluye la parte sombreada, la versión completa es optativa**

RESUMEN.....	Pág. x
ABSTRACT.....	Pág. x
INTRODUCCIÓN.....	Pág. x
OBJETIVOS GENERAL Y OBJETIVOS PARTICULARES:	Pág. x
ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	Pág. x
RESULTADOS	Pág. x
DISCUSIÓN	Pág. x
CONCLUSIONES	Pág. x
RECOMENDACIONES	Pág. x
REFERENCIAS	Pág. x
ANEXOS	Pág. x

- CUARTA PAGINA:

APARTADOS Y CONTENIDOS DEL TRABAJO:

La estructura general del TFM seguirá una secuencia lógica de Introducción → Objetivos → Metodología → Resultados → Discusión → Conclusiones.

Antes de realizar el trabajo: se recomienda leer el artículo Fathalla M, Mahmoud F. Guía práctica de investigación en salud. Washington, D.C: OPS, 2008.
https://www.revistasden.org/boletin/files/7277_guia.pdf; o bien alguna bibliografía que pueda ayudarlos en la elaboración del TF)

Para la aprobación de el cursado será obligatorio desarrollar **introducción, objetivos y metodología**; pudiendo optarse, - si el período de cursado lo permite-, realizar el estudio en su totalidad, incluyendo resultados y demás secciones.

Al buscar el tema de estudio, como recomendación general, **se aconseja evaluar la factibilidad**: tanto la disponibilidad de tiempo, recursos económicos, acceso a datos, como la capacidad técnica para llevar adelante el mismo.

I. Introducción y justificación del proyecto

La Introducción **debe conducir progresivamente al lector desde el contexto general hacia el problema específico** que será investigado, justificando su relevancia y estableciendo las bases conceptuales y científicas necesarias para comprender el estudio. Su objetivo es contextualizar al lector sobre el problema abordado, y delimitar el alcance del TFM.

Por lo tanto, la información incorporada deberá ser **pertinente, suficiente, actualizada y articulada con el problema de investigación**, evitando tanto la falta de fundamentación como la inclusión de información excesiva que no contribuya al desarrollo del TFM.

Deberá contener la justificación de la investigación; tanto en a nivel integral **como local** (esto explica la elección del problema en el sitio donde se realizará)

Deberá incorporarse también el marco teórico relacionado al tema de estudio **de manera precisa**, esto permite verificar que el/la autor/a domina el saber existente sobre el tema de estudio. La redacción debe poseer contenidos necesarios y suficientes, sin excederse en una simple acumulación de citas, sino en una síntesis crítica e integrada, donde cada párrafo tenga un sentido específico para el desarrollo del trabajo.

Deben desarrollarse tanto las definiciones rigurosas de los conceptos clave, términos técnicos que articulan el trabajo, evitando ambigüedades interpretativas; como también se describirán antecedentes: revisión de los estudios previos nacionales e internacionales más relevantes y actualizados (habitualmente de los últimos 5 años).

II. Objetivos de investigación

Los objetivos definen el alcance de tu trabajo y delimitan qué se espera conseguir concretamente. Deben ser claros, alcanzables y medibles.

a) Objetivo General

- Responde directamente a la pregunta central de tu TFM.
- Regla de redacción: Comienza siempre con un solo verbo en infinitivo que represente un nivel cognitivo alto (evaluar, diseñar, analizar, proponer).

b) Objetivos Específicos

- Siguen una secuencia lógica (por lo general, ordenada metodológicamente: *diagnosticar/identificar, analizar/medir etc.*)
- Regla de redacción: Se redactan también con verbos en infinitivo. Un TFM suele tener entre 3 y 4 objetivos específicos.
- Tienen una relación directa con el objetivo general, no deben ser insuficientes ni excederse respecto a lo que este objetiva.

III. Metodología

Esta sección explica de forma minuciosa cómo se realizó la investigación. Debe contener el nivel de detalle suficiente para que otro investigador pueda replicar el estudio.

IV. Consideraciones Éticas

Sección imprescindible en cualquier investigación sanitaria o de gestión hospitalaria para garantizar el cumplimiento de estándares internacionales

V. Desarrollo del trabajo, análisis de datos y resultados (opcional)

VI. Referencias Bibliográficas

Todos los autores y documentos citados en el texto deben incluirse en el listado bibliográfico final. De igual manera, no debe figurar ninguna referencia que no haya sido citada en el cuerpo del trabajo. El estilo de citación será APA (7ª ed.)

VII. Anexos y apéndices

Sección reservada para la inclusión de material complementario que resulta demasiado extenso para ser incorporado en el cuerpo principal del texto pero que aporta rigor al trabajo. (Cuestionarios o formularios impresos completos, guiones de entrevista, transcripciones de audio, etc).

SE RECOMIENDA UTILIZAR UN CHECKLIST DE VERIFICACIÓN PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS ASPECTOS FORMALES ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE REGLAMENTO OBLIGATORIO ANTES DE CADA ENTREGA.

DEFENSA ORAL (SOPEDITADO A APROBACIÓN DEL TRABAJO COMPLETO)

Solamente los alumnos/as que hayan aprobado el trabajo con resultados (COMPLETO). Este deberá estar presentados 30 días antes de la fecha de cierre de entrega del TFM

- La entrega del documento escrito de la exposición será una semana previa al cierre.
- Exposición (15-20 min): Apoyada en diapositivas sintéticas que no recarguen texto. Se exponen todos los apartados o secciones del trabajo, con un cierre según el criterio que considere el autor respecto a lo trabajado.
- Cierre de la instancia: preguntas planteadas por los miembros del tribunal.

CRONOGRAMA GENERAL:

Instancias y modalidad de trabajo: Las instancias de acompañamiento tendrán formato sincrónico (virtuales). Estas tendrán carácter de orientación, seguimiento y consulta. Las fechas serán comunicadas oportunamente.

1º INSTANCIA - INICIO DEL TFM: TALLER DE TESIS

Fecha inicial: 10/02/2027

Tipo: Teórico-orientativa

Objetivo: Presentar las pautas generales para la elaboración del TFM y orientar al/la estudiante en la definición inicial de su trabajo.

Durante esta instancia se abordará:

- definición de la idea central y del tema de estudio;
- delimitación inicial del problema o área de interés;
- orientación para la formulación de los objetivos;
- aproximación inicial a la metodología;
- organización del trabajo autónomo posterior.

2º INSTANCIA - TRABAJO AUTÓNOMO:

Durante este período, el/la estudiante desarrollará de manera autónoma su TFM, de acuerdo con las orientaciones proporcionadas en la primera instancia y **seguir el reglamento adjunto de forma obligatoria**

Período: 11/02/2027 al 10/04/2027

Nota importante: la exigencia de este cursado, es elaborar Introducción, objetivos y metodología (obligatorio). El tratamiento y análisis de datos, los resultados, la discusión y las conclusiones **no son requisitos obligatorios** para la aprobación del cursado. No obstante, los/las estudiantes que deseen desarrollar la investigación en su totalidad podrán hacerlo, siempre que el período disponible permita completar adecuadamente el estudio. Esto obedece al poco tiempo con el que se cuenta para la realización de estudio y la imposibilidad de desarrollar trabajos complejos en el periodo de cursado que se dispone.

3º INSTANCIA: ENTREGA MEDIO TÉRMINO DEL TFM

Fecha de entrega: 11/04/2027

El material elaborado deberá ser entregado en la siguiente dirección de correo electrónico:
masterrpseuneiz@gmail.com

Este deberá incluir:

- Introducción
- Metodología

Corrección: El período destinado a la revisión de medio término y devolución por parte de la tutoría podrá extenderse hasta un máximo de **15 días**. La devolución podrá incluir observaciones, sugerencias y/o modificaciones. Cuando el trabajo presentado presente **aspectos conceptuales, metodológicos o de desarrollo que comprometan significativamente su continuidad**, la tutoría podrá indicar modificaciones sustantivas que deberán ser atendidas por el/la autor/a.

Las correcciones y modificaciones indicadas por la tutoría tendrán carácter obligatorio. Su incorporación será verificada en la instancia de corrección final del TFM.

LA ENTREGA DE MEDIO TÉRMINO CONSTITUYE UNA CONDICIÓN PARA CONTINUAR CON EL ACOMPAÑAMIENTO TUTORIAL. QUIENES NO REALICEN ESTA ENTREGA EN LOS PLAZOS Y FORMA ESTABLECIDOS DEBERÁN CONTINUAR CON LA ELABORACIÓN DE SU TFM SIN ACOMPAÑAMIENTO DE LA TUTORÍA EN VIRTUD DE QUE NO HAY MÁS INSTANCIAS DE CORRECCIÓN HASTA LA ENTREGA FINAL.

4º INSTANCIA - SEGUIMIENTO Y CONSULTA

Fecha primera consulta: abril de 2027

Destinatarios: estudiantes que hayan presentado el trabajo en la entrega de medio término **EN TIEMPO Y FORMA**

Objetivo: Generar una instancia de consulta y seguimiento para:

- aclarar dudas surgidas durante la elaboración;
- orientar las modificaciones necesarias;
- resolver dificultades relacionadas con el desarrollo del TFM;

5º INSTANCIA - SEGUIMIENTO Y CONSULTA

Fecha segunda consulta: mayo de 2027

Objetivo: Resolver dificultades y orientar al/la estudiante en la consolidación del trabajo previo a su presentación final.

ETAPA - CIERRE DEL TFM (entrega y corrección final)

Fecha de entrega cierre -entrega final: 1/06/2027

Objetivo: Entrega de la versión final

El/la estudiante deberá presentar la versión final del trabajo para corrección, de acuerdo con las correcciones y los requisitos establecidos para el TFM. El material elaborado deberá ser entregado en la siguiente dirección de correo electrónico: masterpseuneiz@gmail.com

Esta entrega constituye el cierre del período de elaboración y acompañamiento previsto en el presente cronograma.

Sin excepciones

PLANTILLA DE CORRECCION

PLANTILLA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CORRECCIONES DEL Trabajo Final de Máster (TFM)

Instrucciones:

Esta herramienta tiene por objeto registrar las observaciones realizadas por la tutoría, y cumplimiento de las modificaciones solicitadas del TFM. Cada observación deberá quedar vinculada con una respuesta o acción concreta y, con la ubicación del cambio realizado en el documento.

Para ello el trabajo debe entregarse indicando el número de línea. En Word se colocan así:
Disposición → Números de línea → Continuo

De esa manera Word coloca números al margen izquierdo de este modo:

21 La resistencia antimicrobiana constituye...
22 un problema relevante de salud pública...
23 particularmente en determinados contextos...
24 hospitalarios.

- La corrección del trabajo será realizada por única vez a medio término del cursado, y al cierre (entrega final)
- Cada observación de la tutoría se indicará en una fila independiente, y el autor del TFM devolverá las correcciones hechas en la entrega final, no solo en el texto del trabajo, sino especificadas en la plantilla de corrección con la ubicación de número de líneas específico,
- Desarrollar qué modificación se realizó para responder a la observación.
- Señalar el número de línea y la página, apartado o sección donde se incorporó el cambio.
- Si no se adopta una sugerencia, explicar brevemente la razón (debe tener una justificación pertinente).

Plantilla: responda las observaciones de medio tiempo de la tutoría según indicaciones. Envíe las correcciones a la siguiente dirección de correo electrónico: masterpseuneiz@gmail.com

Autor/a:	
Título del TFM:	

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES

N.º	Observación de la tutoría	Ubicación en el TFM y acción / corrección realizada	Verificación de la tutoría (cumplido/no cumplido)
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

CONTROL DE CIERRE DE LA DEVOLUCIÓN

☐	Todas las correcciones obligatorias fueron incorporadas.
☐	Las correcciones obligatorias no fueron incorporadas

Observaciones generales de la tutoría: